



CIRCULAR No.

Radicado: K 2016090001192

Fecha: 21/10/2016

Tipo: CIRCULAR

Destino: OTRAS



DE: Secretario de Educación de Antioquia

PARA: Rectores/as Instituciones Educativas oficiales y no oficiales, de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia

ASUNTO: Invitación "Presentación experiencias exitosas en el foro sobre Políticas de Convivencia y Educación para la Paz"

Cordial saludo,

El próximo 31 de octubre, se ha programado realizar en el Centro de Convenciones Plaza Mayor, en el horario de 8:00 a.m – 1:00 p.m, el Foro Educativo sobre políticas de convivencia escolar y educación para la paz; cuyo propósito está encaminado a conocer los esfuerzos del departamento de Antioquia por generar políticas de convivencia escolar en coherencia con la ley 1620 y las experiencias que día a día viven en los establecimientos educativos, y que les obligan a buscar estrategias para la transformación de los conflictos, la erradicación de las violencias y la educación para la paz. Igualmente, se busca recoger estas experiencias para su difusión en el departamento y en el país por medios virtuales, ampliando la cobertura y la información que beneficiaría a un mayor número de usuarios, que la recibirán, sin duda, con beneplácito.

Aspectos a considerar para la selección de propuestas y su presentación en el foro departamental


Se privilegiarán aquellas experiencias que se consolidan día a día por el respaldo institucional; que han mostrado sustentabilidad en el tiempo; que cuentan con mayor cobertura; aquellas cuya metodología permite un mayor grado de participación y de apropiación de la experiencia, cuyos logros rebasan el mero disciplinamiento de los actores educativos.

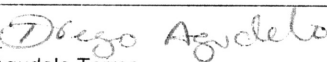
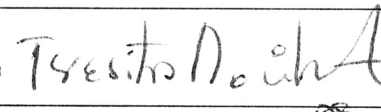
En el documento adjunto dentro del link que acompaña la circular se indaga por una información que será relevante para la selección de las experiencias que deseen participar. Es necesario responder todas las preguntas, ya que las respuestas serán valoradas de acuerdo con los ítems propuestos y su mayor alcance.

Ver criterios para la presentación de experiencias significativas en:

www.seduca.gov.co

Atentamente,


NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia

Aprobó:  Diego Agudelo Torres Director Inclusión y Proyectos Transversales	Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica 
Elaboró: Adriana Estrada Uribe. Profesional Universitaria 0064	